

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

11564 *Protección. DPV 2013/34 Notificación informe técnico*

Dado que no se ha podido notificar el informe técnico del Ayuntamiento de Palma de fecha 24 de enero de 2013, a FERRER BOSCH FRANCISCA, con DNI. 41120413, FERRER BOSCH JAIME, amb DNI 41.114.790, i a LAMBERT SANDRINE DOMINIQUE, amb PT. X1619782F, y para poder seguir adelante la tramitación del expediente DPV 2013/34 del Negociado de Protección de la Edificación y en relación al inmueble ubicado en la C / Sant Magí, n. 43, de conformidad con el artículo 59.4, de la Ley 30/92, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el 194, del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las corporaciones locales, a través del presente edicto se le notifica lo siguiente:

Le comunica que:

Como continuación en la tramitación del expediente de Protección de la edificación DPV 2013-34, relativo al inmueble situado en la calle SANT MAGÍ, 43 RC 09002602, le traslado el informe técnico de fecha 01/24/2013, con (ri fecha 01/24/2013), que transcrito dice:

Según informe de celador de fecha 30-11-12 hay una filtración de agua de lluvia en la vivienda del segundo piso.

Consultados datos informáticos figura pasada la inspección técnica de edificios ITE2009/354 la que, consultado el expediente, figura que es favorable.

CONCLUSIÓN.

A la vista de que la ITE es favorable y que la filtración denunciada es puntual y reciente, es del parecer del técnico que suscribe que el desperfecto se repare mediante la solicitud de licencia de obras, no considerando que haya un peligro de carácter público. "

Para servicio de registro de documentos, caja, así como información general y fiscal, pueden dirigirse a las siguientes oficinas: OAC Avenidas-Edificio Avenidas. Av. Gabriel Alomar, 18; OAC Cort-Pl. Santa Eulalia, 9; OAC Pere Garau-C. Pere Llobera, 9; OAC San Fernando-Av. San Fernando, 42; OAC San Agustín-C. Margaluz, 30; OAC Arenal-Av. América, 11; OAC Escorxador-C. Emperatriz Eugenia, 6; OAC Son Ferriol-Av. Cid, 8. Horario de atención al público: Todo el año: de 08.30 a 14.00 h de lunes a viernes (todas las oficinas). Horario ampliado de octubre a mayo: de 08.30 a 17.00 h de lunes a jueves (OAC Avenidas). Sábados abierto de 09.30 a 13.30 en la OAC Cort (sólo registro).

Palma, 10 de junio de 2013.

La jefe de departamento de disciplina y seguridad de los edificios.

Por delegación (Decreto de Alcaldía núm. 22906 de 01/12/2011,

BOIB núm. 187 de 15/12/2011)

Elvira Salvá Armengod.

